Rionegro, 21 de febrero de 2023.

INFORME DE EVALUACIÓN
PRELIMINAR

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC 005 2023

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN ATENCIÓN A LOS DIFERENTES PROCESOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOCE MILLONES DE PESOS M/L (12.000.000). IVA Incluido.

12

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, de la invitación publica MC 005 2023, se estableció como fecha para la evaluación preliminar el día 21 de febrero de 2023, fecha del presente documento de EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

1. PROPONENTES:

Se presentaron los siguientes proponentes así:

N°	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	FOLIOS	VALOR PROPUESTA IVA incluido (ANEXO 3)	VALOR SECOP II	FECHA, HORA RADICADO
1	MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ	39.436.612	DOCE (12) DOCUMENTOS	Carta: $170 Oficio: $170	$12.000.000	20/02/2023 10:57 AM

2. ANALISIS DE PRECIO MENOR VALOR:

Conforme al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación (...)", y como se evidencia en el cuadro anterior, se procede a realizar la evaluación de la propuesta que se presentó conforme al cronograma del proceso de selección, que corresponde al proponente:

N°	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	FOLIOS	VALOR PROPUESTA	VALOR SECOP II	FECHA, HORA RADICADO

				IVA incluido (ANEXO 3)		
1	MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ	39.436.612	DOCE (12) DOCUMENTOS	Carta: $170 Oficio: $170	$12.000.000	20/02/2023 10:57 AM

3. EVALUACIÓN DE PRELIMINAR DE LOS REQUISITOS DE LA OFERTA:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DOCUMENTOS	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PUBLICA	NOMBRE DEL PROPONENTE			
			MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ			OBSERVACIONES
			SI	NO	FOLIO	
	1	Carta de presentación de la propuesta	X		1 página	El oferente aporta la Carta de presentación de la propuesta, suscrita por María Nohemy Vanegas.
	2	Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil	X		3 páginas	El oferente aporta la Matricula Mercantil con fecha de expedición 03/02/2023
	3	Cedula de ciudadanía del representante legal para personas jurídicas o del proponente para personas naturales.	X		1 página	El oferente aporta la cédula de María Nohemy Vanegas.
	4	Manifestación de no sanción contractual	X		1 página	El oferente aporta el Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades, donde manifiesta no tener sanción contractual dentro de los últimos dos años anteriores.
	5	Inscripción en el registro único tributario	X		1 página	El oferente aporta Registro Único Tributario de Maria Nohemy Vanegas con NIT 39436612-1
	6	Anexo de especificaciones técnicas	X		1 página	Aportan en ANEXO 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	7	Certificado de pago de seguridad social, parafiscales y	X		1 página	El oferente aporta pago de seguridad social, donde se evidencia que cumple con lo solicitado por la Entidad.

	documentos del contador.				
8	Certificado de la Contraloría General de la República.	X		1 página	- 39436612230216090655 (Persona Natural)
9	Certificado de la Procuraduría General de la Nación	X		1 página	- 216672763 (Persona Natural)
10	Certificado de medidas correctivas	X		1 página	El oferente presenta Medidas Correctivas
11	Certificado Antecedentes judiciales.	X		1 página	El oferente presenta antecedentes penales y requerimientos judiciales
12	Compromiso Anticorrupción.	X		1 página	El oferente aporta el ANEXO 3 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
13	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades.	X		1 página	El oferente aporta el ANEXO 4 "inhabilidades e incompatibilidades"
14	Propuesta económica	X		1 página	El oferente mediante su Anexo de valores descriptivos nos oferta por un valor total unitario de $170 para Fotocopia a blanco y negro, tamaño carta y $170 para Fotocopia a blanco y negro, tamaño oficio; lo cual es inferior al presupuesto oficial unitario de la Entidad Estatal.
15	EXPERIENCIA GENERAL: El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el servicio de fotocopias, la cual deberá ser soportada mediante cualquiera de estas: • Dos (2) contratos suscritos con entidad pública o privada y que sumados los valores sean igual o mayor al 70% de acuerdo con el presupuesto oficial fijado por la entidad, expresado en SMMLV.		X	N/A	NO CUMPLE: El oferente NO aporta certificado de experiencias. **SUBSANAR**

		• Facturas de venta que den cumplimiento con lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario y que sumados los valores sean igual o mayor al 70% de acuerdo con el presupuesto oficial fijado por la entidad, dentro de un periodo de los últimos 12 meses. Estas se acreditarán con las mismas. • Balance de ventas dentro de un periodo de los últimos 12 meses, y que sumados los valores sean igual o mayor al 70% de acuerdo con el presupuesto oficial fijado por la entidad, este deberá certificarlo el Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso.				
	16	UBICACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO. Con el propósito de reducir al máximo el desplazamiento de los usuarios en función de la eficiencia administrativa y de recibir el servicio en una zona cercana a la sede principal y las sedes cercanas en la zona centro, el oferente deberá garantizar que dispondrá		X	N/A	NO CUMPLE: La oferente NO aporta documento alguno, donde se evidencié lo solicitado por la Entidad. **SUBSANAR**

		del servicio de fotocopiado a una distancia máxima de 200 metros de la sede principal de la Administración Municipal de Rionegro, Calle 49 N°50-05.				
	17	ANTIGÜEDAD Se considera "ADMISIBLE" el proponente como persona natural y/o jurídica cuenta al menos con cuatro (4) años de constitución e inscripción ante la Cámara de Comercio con actividad relacionada con el servicio de fotocopias. Para los consorcios o uniones temporales al menos uno de los integrantes debe cumplir esta condición de antigüedad de cuatro (4) años, pero ninguno de los integrantes puede tener una experiencia o antigüedad menor a un (1) año.	X		3 páginas	CUMPLE: Según la matrícula mercantil, la oferente se encuentra inscrita desde el 02 de febrero de 2018.

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA

El oferente mediante su Anexo de valores descriptivos nos oferta por un valor total unitario de $170 para Fotocopia a blanco y negro, tamaño carta y $170 para Fotocopia a blanco y negro, tamaño oficio; lo cual es inferior al presupuesto oficial unitario de la Entidad Estatal. Así mismo, el oferente mediante plataforma SECOP II oferta por un valor de $12.000.000 lo cual es el presupuesto oficial.

		ADMISIBILIDAD JURÍDICA		ADMISIBILIDAD TÉCNICA		ADMISIBILIDAD FINANCIERA	
ADMISIBILIDAD	MARIA NOHEMY SANCHEZ	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		X			X	X	

5. CONCLUSIÓN:

El Comité Evaluador designado previamente para el presente proceso de contratación, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, decide solicitar al proponente subsane lo solicitado en la CAPACIDAD TÉCNICA (subrayado en negrilla) donde deberá anexar los documentos faltantes sin que esto implique mejorar su oferta.

Del acta de evaluación de propuestas se dará traslado de UN (1) día hábil a partir de su publicación en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co), conforme al cronograma del presente proceso.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 21 de febrero de 2023.

CRISTEL JARAMILLO ALVAREZ
Subsecretaria de Contratación
Componente jurídico

CARLOS ALBERTO ZAPATA ZAPATA
Subsecretario Financiero
Componente Financiero

HECTOR FABIO ORJUELA PEREZ
Subsecretaria de Gestión Humana
Componente Técnico

Apoyo Técnico: Cristian Gutierrez – Subsecretaria de Gestión Humana
Apoyo Financiero: Carlos Alberto Zapata Zapata / Subsecretario Financiero
Apoyo Jurídico: Juan Santiago Restrepo / Profesional Universitario G1